

Ast lupi erumpunt stygiis latebris
 Qui vafri pelles referunt ovinas,
 Qui solum lambunt simulantque puram
 Relligionem.

Civium indigne solium tenentes
 Dum *tenebrarum* remanet *potestas*,
 Iura conculcant veneranda MATRIS,
 Iura Iuventae.

Principes sancti, decus atque nostrum
 Qui Columbinam regitis Phalanga;
 Bar Iona nati, generose Sanguis,
 Gloria CHRISTI:

Fluctuat Navis, minitat procella:
 Sed PETRI clavus dominatur undis:
 Fas erit "tristes Hyadas" fugare,
 Vergiliasque

Reddere, effusis precibus, benignas;
 Ponere et proram Patriis in oris,
 Dum MARIS STELLA in tenebris nitore
 Fulget amico.

Pro Domo murum DOMINI levatis;
 PNEUMA Divinum movet ora Patrum;
 Ordine expectant acies: iubete:
 Iussa sequemur!

En cohors fervens: XAVIER secuta,
 Signa iuravit: parat arma bello;
 Serviens Vobis, avet ad pericla
 Summa volare. . .

IIII Nonas Maias A. D. MDCCCCXXXIII.

DANIEL RESTREPO S. I.

EPISTOLARIOS DE DON RUFINO JOSE CUERVO Y DE DON MIGUEL ANTONIO CARO

Con las cartas insertas a continuación proseguimos la publicación de los epistolarios de don Rufino José Cuervo y de don Miguel Antonio Caro. Incluimos tres cartas de don Rufino, cuyos originales nos fueron gentilmente enviados desde Quito por el Padre Aurelio Espinosa Pólit, S. I., el distinguido humanista ecuatoriano, amigo de nuestro Instituto y colaborador de *Thesaurus*. La primera de ellas está dirigida a don Belisario Peña (Zipaquirá 1834 — Quito 1906), notable poeta místico colombiano que residió muchos años en el Ecuador. Las otras dos tienen por destinatario al doctor Manuel María Pólit, canónigo de la catedral de Quito.

De don Miguel Antonio Caro publicamos tres cartas a don José Manuel Groot (Bogotá 1800-1878), historiador, autor de una fundamental *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, y también una de don José Manuel a don Miguel Antonio. Los originales de estas cartas reposan en los archivos de la familia Rivas Sacconi, en Bogotá.

De nuevo nos permitimos solicitar a quienes posean cartas inéditas de los dos ilustres escritores, Caro y Cuervo, se sirvan remitirnos copias de ellas con el objeto de continuar la publicación de sus epistolarios.

DE RUFINO JOSÉ CUERVO A BELISARIO PEÑA.

París, 8 de septiembre de 1891.

4, rue Frédéric Bastiat.

Señor D. Belisario Peña.

Quito.

Muy querido amigo:

Me aprovecho del día de hoy para escribir a Ud., porque sé que al ver la fecha se inclinará Ud. a perdón. Empiezo por cumplir varias deudas, tarde como siempre y mal pagadas.

Sea la primera sacar una lista de las erratas que noté al leer el precioso librito del *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*. Todas las tendrá U. anotadas; pero como la larga experiencia que tengo en esto me ha probado que rara vez dejan de ver cuatro ojos más que dos, no sería imposible que alguna se le haya escapado, como puede haberme sucedido a mí. De todos modos verá Ud. que he leído todo el libro: ojalá pudiera también ver el placer con que lo he leído. Todo va en hojita separada.

Otra deuda: cuando supliqué a Ud. me hiciese el favor de conseguirme los documentos que deseaba para la vida de mi padre, le dije a Ud. categóricamente que había de reembolsarle los gastos que la copia le hubiese proporcionado; cuando anuncié a Ud. su recibo, le expresé sólo mi agradecimiento, cuenta que entre amigos nunca se salda. Ahora le ruego me diga cuánto (y a quién debo entregarlo) fue lo que costó esa larga copia y su porte. El silencio de Ud. en este punto me ataría para siempre las manos cuando se ofreciera pedirle otro servicio por el estilo.

He pasado unos días en el campo junto con Angel, para cobrar algunas fuerzas para el invierno. Quisimos activar en ese ocio la impresión de la *Vida* de nuestro padre; y bastante se adelantó, aunque no tanto como quisiéramos. Ahora ya no tendré tanto tiempo, porque me aguarda un montón de pruebas del Diccionario, cuyo segundo tomo me tiene ya fastidiado con su tardanza.

Hace tiempo que no tengo noticia de nuestro querido amigo el Hno. Miguel: tampoco he vuelto a saber del señor Pólit, cuya visita me dejó tan gratos recuerdos. Ruego a Ud. que cuando vea al primero y escriba al segundo les manifieste mis afectuosos sentimientos.

Confío en que la Santísima Virgen, cuyo nacimiento celebraremos hoy, pagará a Ud. y a toda su familia los amorosos y duraderos obsequios que Ud. le dedica, y que en sus oraciones no olvidará Ud. a quien tanto lo necesita como este su amigo.

Angel envía a Ud. sus más afectuosos recuerdos, y yo me complazco en repetirle que soy su invariable, afectísimo amigo,

R. J. CUERVO.

DE RUFINO JOSÉ CUERVO A MANUEL MARÍA PÓLIT.

París, 29 de septiembre de 1905.

c/de Ud., 18 rue de Siam.

Señor D. Manuel María Pólit.

Canónigo de la Catedral de Quito.

Namur.

Muy respetado señor y amigo:

Sentí en el alma no haber tenido el placer de ver a U. cuando tuvo la fineza de venir a esta su casa de U., y me proponía escribir a U. a tiempo que me llegó la muy estimable carta de U. con el precioso ejemplar de las dos incomparables poesías de nuestro venerado amigo el señor Peña. Había recibido la edición de Quito, y me había deleitado con estas obras del insuperable poeta místico, como a él mismo se lo escribí manifestándole mi admiración; y ahora felicito a U. por haber dado a ellas tan elegante forma material, y encabezádolas con palabras tan oportunas como sentidas. Mil y mil gracias por el obsequio, que conservaré como recuerdo de dos excelentes amigos.

Me parece temerario pretender acierto en la interpretación de obras tan encumbradas como las de la gran Doctora y maestra de la vida espiritual, cuando tropiezan en ella personas empapadas en su espíritu. Sin embargo, en prenda de buena voluntad, diré a U. lo que se me ocurra, seguro de que valdrá muy poco.

Camino de Perfección, cap. XXX:

Parece que *levantarse* se ha de tomar en el mismo sentido en que otras veces lo usa la Santa: v. gr. "Aunque el alma no puede por sí llegar a este estado, porque es todo obra sobrenatural, que el Señor obra en ella... podrá ayudarse *levantando* el espíritu de todo lo criado..." (*Vida*, cap. XXII; bibl. de Riv. L. III, p. 70). — "Aunque ir

levantando el alma yo no osaba" (ib., p. 70). — *Juego* puede acaso interpretarse por estos pasajes: "Tiene el pensamiento tan habituado a entender lo que es verdadera verdad, que todo lo demás le parece *juego de niños*" (*Vida*, cap. XXI: p. 69^b); "Cosas vanas, y tan vanas, que parecen las de este mundo cosa de *juego de niño*" (ib., cap. XXV: p. 80^a). Acaso pues la frase cuestionada signifíque: "Se levanta el alma *viendo (con ver)* que las cosas del mundo son *juego*". U. lo decida.

Vida, cap. XXVII:

Sta. Teresa nunca usó acentos, y en este pasaje, como siempre, escribió *oyo* (tengo a la vista el facsímile publicado en Madrid, 1873); ¿habrá de leerse *oyo* u *oyó*? La Santa conjugaba este verbo, lo mismo que otros muchos escritores de su tiempo, sin la *g*: *oyo*, *oya* (este último en el cap. XV, p. 54^a al principio del § *La razón*); lo mismo *traya* por *traiga* en el facsímile (no en Riv.), a pocas líneas más abajo del *oyo* u *oyó*. Si leemos, pues, *óyome*, el sentido podría ser: "Yo me querría dar siempre voces, pero las *oigo* tan tarde, y tan tarde entendí a Dios, etc.". El aplicar el *tan tarde* a los dos verbos me parece natural en el estilo de la Santa.

Como he dicho, expongo a U. estas conjeturas en prenda de buena voluntad, y de la satisfacción grandísima que siempre tendré de mostrarla a U. en cualquiera ocasión en que me juzgue útil.

Me honro y me complazco en repetirme de U. respetuosísimo amigo y seguro servidor,

R. J. CUERVO.

París, 10 de mayo de 1906.

18 rue de Siam.

Señor D. Manuel María Pólit, Pbro.

Namur.

Muy respetado señor y amigo mío:

Con el mayor placer he sabido por la amable carta de U. que se halla de vuelta en esa ciudad, y sobre todo que no tardaré en tener el gusto de ver a U. en ésta.

El fin de invierno y principio de primavera me han sido fatales, pues me han aquejado muchos achaques extraños y nuevos (única *novedad* de la vejez); ahora estoy menos mal, pero sigo con la pesadilla de las *Apuntaciones*. Tengo en casa las pruebas de todo lo que he dado a la imprenta; pero aprovechando la inquietud de estos días y las huelgas, me he callado y no las devolveré hasta que tenga concluídos los dos capítulos que faltan, lo cual espero en Dios no tardará mucho.

Cuando tenga el gusto de ver a U. hablaremos sobre nuestra incomparable y amada Carmelita y sus obras.

Perdóneme U. que le escriba tan corto en atención a lo cansado que estoy, y mándeme como a su más respetuoso y adicto amigo,

R. J. CUERVO.

DE MIGUEL ANTONIO CARO A JOSÉ MANUEL GROOT.

Bogotá, enero 26 de 1874.

Sr. D. José M. Groot.

Ubaque.

Mi querido tío Pepe:

Recibí oportunamente dos carticas de V. que no tuve ocasión inmediata de contestar. He recibido también los recados que me ha enviado por conducto de nuestro amigo doctor Severo García. He agradecido todos estos recuerdos, y a ellos correspondo, aunque no haya podido hacerlo por escrito, de todo corazón.

En una fe de erratas se salvaron las que V. me indicó. Apéndice no podía publicarse, ni menos de las estrechas dimensiones que V. señalaba, pues la mayor parte de los ejemplares estaban ya encuadernados, y el apéndice que se imprimiera tendría que andar como alcance suelto, lo cual no satisfaría a V. ni al público.

No he puesto nada en *El Tradicionista* a nombre de V. dirigido a la Asamblea Católica de Medellín, porque yo mismo aún no he contestado, y J. B. Ortiz y yo hemos convenido en poner una contestación colectiva que llevará el nombre de V., cumpliendo con sus deseos.

Por los periódicos habrá V. visto que el señor Larrazábal, con todos los documentos y cartas de Bolívar, según creo, pereció en el horrible naufragio del vapor "Ville de l'Havre".

Nuestro Concilio no promete nada bueno, según alcanzo a oler. El miedo, el egoísmo, y el odio a los laicos que ayudamos a la causa de Dios con nuestros desinteresados esfuerzos, tienen sus *procuradores* en esa Corporación llamada a hacer grandes bienes y capaz de hacer grandes males. Dios enderece las cosas y haga infundados mis temores, que son los de muchos católicos.

Saludo con el mayor afecto a mi mamá Petronila y a toda la familia y quedo su afmo. sobrino e invariable amigo,

MIGUEL ANTONIO CARO.

Bogotá, febrero 9 de 1874.

Sr. D. José Manuel Groot.

Ubaque.

Mi querido tío Pepe:

Hace días le escribí en contestación a dos cartas suyas. He estado en el Río del Arzobispo, de donde vengo a Bogotá una que otra vez a la semana. Estas ausencias me han impedido ponerlo a V. al corriente de lo que aquí pasa, pues yo mismo no vengo a saber las cosas sino algo tarde. Por el mismo motivo no pude corregir su artículo sobre el negocio del doctor Herrera, cura de Neiva, y tuve que limitarme a recomendar su corrección. Ahora he recibido su carta de 28 del pasado. Ya había tenido yo noticia del artículo a que V. se refiere, tanto por el doctor García como por Martínez Silva, el cual se apresuró a tomarlo para *El Tradicionista*, y le ha puesto una introducción en que manifiesta su docilidad, dándoles a las ideas que antes había emitido, un sentido restricto, y protestando que lejos de desaprobare, aplaude y admira los escritos de controversia de O. El doctor Ortiz pretendía que se publicase el artículo primero en *La Caridad*; pero yo creo que ha sido mejor publicarlo primero en *El Tradicionista*, ya para que no aparezcan en contradicción los dos periódicos, ya para borrar en *El Tradicionista* la mala impresión que en él se causó, ya en fin para mostrar que los escritos de V. siguen acogiéndose en este periódico con respeto y aprecio singular. Es muy justo que *La Caridad* al reproducir el artículo haga mérito de la manera como *El Tradicionista* lo ha acogido para que el público católico no juzgue mal de éste.

Le agradezco a V. las noticias confidenciales que me da de Martínez &a., y sus observaciones me parecen muy justas. Los liberales en efecto han tratado de halagarlo y corromperlo, y por lo mismo debemos aconsejarlo y empujarlo en buen sentido. El, por su parte, es dócil. En la cuestión de la "controversia religiosa", según me ha dicho, fue su ánimo censurar al doctor Aguilar por las peleas en que se ha metido con Rudas, Arrieta &a. tratándolos con desprecio aparente y dándoles demasiada importancia. El no supo expresar su pensamiento, y lo presentó en una forma lata y falsa. Los adversarios no han explotado este negocio, y con el artículo de O. me parece que todo queda enmendado.

Por lo demás hay que trabajar en que *El Tradicionista*, que tanta circulación tiene y de tanta autoridad goza, no se tuerza ni desprestigie; y a este fin conviene ayudarle a su actual redactor. El día en que él se malease habría que removerlo; pero yo espero que este caso no llegará. También he sabido por Argáez que ha causado mala impresión una aseveración maliciosa de Emiliano Restrepo E. en el negocio

Macho-Sapo. Dijo que Martínez había opinado porque la Asamblea podía darle honores al doctor Rojas. Como Martínez habló contra el tal proyecto, y lo que opinó fue que la Asamblea podía dar *decretos* de honores, pero no debía dar *aquel*, yo le he dicho que es indispensable ponga en el periódico una explicación sobre el particular, y así ha quedado en hacerlo. Finalmente, si la introducción de Martínez a su artículo le satisface a O., sería conveniente que V. le escribiese una carta en que con pretexto de darle las gracias, le dé V. algunos consejos amistosos sobre la conducta que debe seguir como periodista. El es una cometa bien construída, que al echarla, cabecea, pero al levantarse dominará los vientos. Ayudémosla a subir.

El apoyo que debemos prestar al *Tradicionalista* es de vital importancia, sobre todo en estos momentos, en vista de la actitud peligrosa que ha tomado el Arzobispo. Ayer cerró el Concilio sus sesiones. Al votarse públicamente las Constituciones decretadas hubo tres puntos en que estuvieron, de los ocho padres que sufragaron, cuatro contra cuatro. Los puntos de disidencia son: Trabas a los escritores católicos, No intervención del clero en política, Aceptación del sistema de instrucción laica. Votaron en pro:

El Arzobispo,
Pardo Vergara, por el Obispo de Antioquia, (!)
Tamayo, por el de Panamá,
Aguilar, por el de Pamplona.

Votaron en contra:

El Obispo de Popayán,
El de Dora (Tunja),
El Dr. Severo García, por el de Cartagena,
El Dr. Escobar, por el de Medellín.

En vez de declarar negadas tales constituciones en virtud del empate, el Arzobispo dijo que así irían a Roma, y que los descontentos podían exponer al Papa las razones de su oposición. En estas circunstancias creo yo que los obispos que no han concurrido al Concilio y que sin duda están en oposición con las pretensiones del Arzobispo deben protestar y enviar a Roma sus votos negativos para que el público y la Santa Sede vean lo que hay, y las tales Constituciones no sean aprobadas. Yo no las conozco, pero es notorio su espíritu y tendencias. No dudo que el doctor García le escribirá también sobre esto.

Saludo afectuosamente a mi mamá Petronila, y a toda la familia, y quedo todo suyo,

MIGUEL ANTONIO CARO.

DE JOSÉ MANUEL GROOT A MIGUEL ANTONIO CARO.

Bogotá, marzo 21 de 1876.

Sr. D. Miguel Antonio Caro.

Muy estimado amigo mío:

Espero que V. me diga, a continuación, lo que supiera y le hubiese constado acerca de aquella voz, tan generalizada, que corrió en el año pasado sobre cierta tesis que en el colegio de Pío IX, explicaba a sus alumnos el doctor José Vicente Concha relativa al liberalismo católico en Colombia; y así mismo, si dicha cuestión dio lugar, y en qué términos, a que se ocupasen de ella los periódicos.

Queda de V. su afectísimo servidor y amigo,

JOSÉ M. GROOT.

DE MIGUEL ANTONIO CARO A JOSÉ MANUEL GROOT.

Mi respetado señor y amigo:

Siempre he mirado con grande interés y simpatía el Colegio del doctor Concha por los servicios que de años atrás viene prestando a la religión y a la juventud.

A mediados del año pasado corrió la voz de que el doctor Concha empezaba a enseñar una doctrina laxa y aun errónea en punto a liberalismo, que defendía proposiciones como éstas: Que podía uno sin escrúpulo apellidarse liberal con tal de profesar el catolicismo, y que el liberalismo colombiano era diferente del europeo. Me hablaron de esto varias personas.

Sin aludir al Colegio del doctor Concha combatí en *El Tradicionista* esas proposiciones. Lo mismo, si mal no recuerdo, hizo *La Caridad*.

Posteriormente estuvo el doctor Concha en el despacho de la imprenta de *El Tradicionista* y aseguró al administrador, para que me lo transmitiese a mí, que sus enseñanzas eran estrictamente ortodoxas. Vinieron los exámenes públicos, y según se me ha informado, fueron satisfactorios en punto a ortodoxia. Recientemente el doctor Concha me ha protestado que sus enseñanzas son ajustadas a la doctrina de la Santa Sede.

Es cuanto me consta sobre la pregunta que V. se ha servido dirigirme. Con esta ocasión me repito de V. afmo. amigo y servidor,

MIGUEL ANTONIO CARO.

Sr. D. José Manuel Groot.

S/c. marzo 22 de 1876.